## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

## CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL



Folio: SS/080/2020. Registro: Libro SS-01-2020.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, la Subdirección de Vinculación y Extensión, y el Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional, hace constar que:

NOMBRE:

BARRERA LUGO CARLOS ALBERTO

CARRERA:

INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

MATRÍCULA: 16011174

Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo 13MSU0001S Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional

Cumplió satisfactoriamente con el siguiente programa de Servicio Social:

Programa:

"Fábrica de Software"

Dependencia:

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.

Modalidad:

Periodo:

01 de noviembre de 2019 al 01 de mayo de 2020.

Total de horas:

500 horas.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia: Artículos 3º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Ley General de Educación, 91 de la ley de Educación para el Estado de Hidalgo y Capítulo II, Artículo 4°, Fracción XII y Capítulo IV, referente al servicio social estudiantil de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo y Artículo 30 del Reglamento de Servicio Social del ITSOFH.

Para los trámites a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, a los diez días del mes de junio de 2020.

Lic. Beatriz Sánchez Delgado Jefa del Departamento de Servicio Social y

Residencia Profesional